

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO
SUR

LEGISLADORES

Resol. N° 047/05.

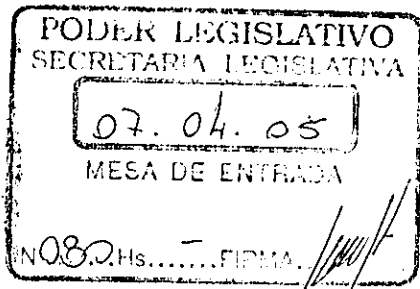
N° 080 PERÍODO LEGISLATIVO 2005

EXTRACTO COMISION DE LABOR PARLAMENTARIA PROY. DE RE-
SOL. RATIFICANDO LA RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA N° 116/05.

Entró en la Sesión 07/04/05

Girado a la Comisión P/R AP.
N°: _____

Orden del día N°: _____



080/05



LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR
RESUELVE

ARTICULO 1º.- Ratificar en todos sus términos la Resolución de Presidencia N° 116/05.

ARTICULO 2º.- Regístrese, comuníquese y archívese.-

LIBRO
FOLIO
21
Poder Legislativo

Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Poder Legislativo

SECRETARÍA LEGISLATIVA
29 03 05
15:30
181
PODER LEGISLATIVO

USHUAIA, 2 MAR. 2005

VISTO la nota presentada por los Legisladores del Bloque M.P.F., Miguel PORTELA y María VARGAS; del Bloque P.J., Legisladores Nélica LANZARES y Rubén SCIUTTO; del Bloque 26 de Abril, Legisladora Norma MARTINEZ ; Y

CONSIDERANDO

Que en la misma solicitan a esta Presidencia el dictado del acto administrativo correspondiente para trasladar la fecha de Cierre de Asuntos, Labor Parlamentaria y la Sesión Ordinaria previstas para los días 23, 29 y 31 de Marzo próximo respectivamente, en virtud de realizarse los días 31 de Marzo y 1 de Abril el Parlamento Patagónico en la ciudad de Rawson.

Que por ello se establece el día 1 de Abril a las 12:00 horas el Cierre de Asuntos, el día 5 de Abril a las 16:00 horas reunión de Labor Parlamentaria y el día 7 de Abril del corriente año a la hora 09:00 la Sesión Ordinaria.

Que la presente resolución se dicta "ad referendum" de la Cámara Legislativa.

Que la suscripta se encuentra facultada para el dictado de la presente resolución, de acuerdo a lo establecido en la Constitución Provincial y Reglamento Interno de la Cámara.

POR ELLO:

**LA VICEPRESIDENTE 1º A CARGO DE LA PRESIDENCIA DEL
PODER LEGISLATIVO DE LA PROVINCIA**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- TRASLADAR la Sesión Ordinaria prevista para el día 31 de Marzo próximo, para el día 7 de Abril del corriente año a la hora 09:00, Labor Parlamentaria el día 5 de Abril a las 16:00 horas y Cierre de Asuntos el día 1 de Abril a las 12:00 horas, de acuerdo a la nota presentada por los Legisladores del Bloque M.P.F., Miguel PORTELA y María VARGAS; del Bloque P.J., Legisladores Nélica LANZARES y Rubén SCIUTTO; -del Bloque 26 de Abril, Legisladora Norma MARTINEZ, por los motivos expuestos en el exordio.

ARTÍCULO 2º.- EL presente acto administrativo se dicta "ad referendum" de la Cámara Legislativa.

ARTÍCULO 3º.- LA presente sirva de notificación fehaciente.

ARTÍCULO 4º.- REGISTRAR Comunicar a ambas Secretarías. Bloques Políticos, Áreas de Presidencia. Cumplido, archivar.

RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA Nº 116 / 05
ES COPIA FIEL

EDITH ESTELA DEL VALLE
Directora
D.A. y A.A. Presidencia
Legislatura Provincial

Leg. ANGELICA GUZMAN
Vicepresidente 1º A/C Presidencia
Poder Legislativo



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
REPUBLICA ARGENTINA
PODER LEGISLATIVO



292
28.03.05
16/05
[Signature]

USHUAIA, 28 de marzo 2005.-

SEÑOR PRESIDENTE:

Tenemos el agrado de diriginos a Ud. a los efectos de solicitarle arbitre los medios administrativos para trasladar la Sesión Ordinaria prevista para el día 31 del cte. mes, para el día 7 de Abril del cte. año a las 9:00 horas, en virtud de la realización del Parlamento Patagónico en la ciudad de Rawson, los días 31 de marzo y 1 de abril del cte. año, al que asistirán varios Legisladores.

Sin otro particular, saludo a Ud. muy atentamente.

Cierre de Asuntos:	01/04	12:00 horas
Labor Parlataria.	05/04	16:00 horas

[Signature]
LEGISLADORA PROVINCIAL

[Signature]
DE RUBEN DARIO SCIUTTO
LEGISLADOR PROVINCIAL
PRESIDENTE BLOQUE JUSTICIALETA

[Signature]
MIGUEL ANGEL PORTELA
Legislador Provincial
M.P.F.

[Signature]
MARIA OLINDA VARGAS
Legisladora
M.P.F.

AL SEÑOR
PRESIDENTE DE LA LEGISLATURA PROVINCIAL
Dn. Hugo O. COCCARO
SU DESPACHO

[Signature]
NORMA MARTINEZ
Legisladora
Bloque 26 de Abril